Juezas y Jueces
para la Democracia

ACTA REUNIÓN SECCION TERRITORIAL DE CANARIAS DE JUEZAS Y JUECES PARA LA DEMOCRACIA

El día 1 de julio de 2021, a las 13:45 h, se celebró la reunión de la Sección Territorial de Juezas y Jueces Para la Democracia de Canarias, mediante convocatoria presencial y telemática.

Asisten personalmente Arcadio Díaz Tejera, Pedro Herrera Puentes, Miguel Ángel Parramón i Bregolat, María Dolores Galovart Carrera, Carmelo Batista Machín, Sagrario Tovar de la Fe, Alberto López Villarrubia, Juan Gallego Ortiz, Mariano López Molina, Virginia Agea, Carmen Simón Rodríguez y Margarita Fons Carbonell (coordinadoras).

No asiste ninguna compañera o compañero telemáticamente.

Orden del día, que se había informado previamente de la reunión:

1. Dación de cuentas por partes de Mariano López de la actividad del Secretariado.
2. Celebración del Congreso anual de JJPD en las Palmas de Gran Canaria el próximo año 2022. Organización, lugar y fechas.
3. Nuevas incorporaciones a la Sección Territorial de Canarias.
4. Bajas por jubilación.

Se inició la reunión por el tercer y cuarto puntos del orden del día, dándole la bienvenida a la Sección Territorial a la nueva compañera, Lola Galovart y poniéndonos a su disposición para lo que podamos ayudarla.

Se comunica por la coordinación la existencia de situación de jubilación de dos compañeros, Humberto Guadalupe Hernández y Joaquín Astor Landete.

Se pasa directamente por Mariano López a dar cuentas de la actividad del secretariado en lo que va de año.

En primer lugar, comunica que este año el Comité Permanente se realizará en noviembre en Zaragoza, y el año que viene el Congreso (electivo) será en Canarias.

Continua explicando que el Secretariado se ha reunido acordando incrementar la presión para la renovación del CGPJ: a través de las redes sociales, solicitando reuniones con el

Presidente del mismo, y también con representantes del Gobierno, realizando una rueda de prensa… todo ello con el fin de denunciar así la situación y reclamar la renovación inmediata de dicho órgano y la dimisión de sus actuales miembros, para valorar posteriormente el modelo adecuado para futuras renovaciones.

Se pone de manifiesto que este año no se han realizado los reconocimientos médicos.

En relación a la celebración del Congreso en Canarias en 2022, se acuerda realizar una pequeña Comisión de Organización, a lo que se ofrecen la mayoría de los presentes, contando en concreto con las coordinadoras, Mariano López, Pedro Herrera y Miguel Ángel Parramón, en principio, acordando iniciar todos los trámites y fijación de fechas en septiembre del presente.

Por último, se pone de manifiesto que va a haber elecciones a Decano de los Juzgados de Las Palmas de Gran Canaria, en septiembre de 2021, dado el cese de nuestro compañero Óscar González, a lo que ninguno de los presentes quiere postularse.

Con lo que se da por finalizada la reunión.